



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

CONSEJO DIRECTIVO



ACTA OCHO - DOS MIL VEINTIUNO (8-2021). En la ciudad de Chiquimula, siendo las nueve horas con veinte minutos, del día viernes cinco de febrero de dos mil veintiuno, reunidos de forma virtual a través de la plataforma de Google Meet, el Honorable Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para celebrar sesión extraordinaria, los siguientes miembros del mismo: **EDWIN FILIBERTO COY CORDÓN**, Presidente; **MARIO ROBERTO DÍAZ MOSCOSO**, Representante de Profesores; **ESTEFANY ROSIBEL CERNA ACEITUNO** y **ELDER ALBERTO MASTERS CERRITOS**, Representantes de Estudiantes y **MARJORIE AZUCENA GONZÁLEZ CARDONA**, Secretaria de este Organismo, quien autoriza se proceda en la forma siguiente: -----

Audiencia otorgada a profesores titulares de la carrera de Zootecnia del Centro Universitario de Oriente.

El presidente de Consejo Directivo, ingeniero agrónomo Edwin Filiberto Coy Cordón, da la bienvenida a los siguientes profesores de la carrera de Zootecnia de esta unidad académica: Mario Roberto Suchini Ramírez, Baudilio Cordero Monroy, Luis Fernando Cordón Cordón, Raúl Jáuregui Jiménez, Héctor Armando Flores Morales, Alejandro José Linares Díaz, Velisario Duarte Paredes, Carlos Alfredo Suchini Ramírez, Luis Eliseo Vásquez Chegüén, Nery Waldemar Galdámez Cabrera y Merlin Wilfrido Osorio López. Otorga la palabra al licenciado Mario Roberto Suchini Ramírez, coordinador de la carrera, quien agradece por la audiencia y manifiesta que principalmente el tema a tratar es referente a la carga académica del primer semestre 2021. Indica que el tres de noviembre de dos mil veinte, la coordinación de la carrera con anuencia de los profesores de la misma, presentó una propuesta de carga académica donde se tomó en cuenta la asignación presupuestaria de la plaza que ocupaba el profesor Manuel María Lemus Moscoso. Sin embargo, en la carga académica aprobada por Consejo Directivo, no se consideró la propuesta presentada en esa fecha; en tal virtud, la solicitud de los profesores de la carrera es que se apruebe tal y como se propuso en noviembre de dos mil veinte. Participa el profesor Raúl Jáuregui Jiménez, indicando que es la primera vez que no se aprueba la carga académica que propone el coordinador de la carrera. También, manifiesta que de no tener una solución acorde a la propuesta, podrían recurrir a otras instancias. El profesor Carlos Alfredo Suchini Ramírez, expresa que los profesores



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

CONSEJO DIRECTIVO



de la carrera están inconformes y descontentos con la carga académica aprobada por el Consejo Directivo; por lo que, solicitan que sea aprobada conforme a la propuesta presentada. Posteriormente, el profesor Alejandro José Linares Díaz, explica que en la propuesta que se envió al Consejo Directivo, los profesores de la carrera solo redistribuyeron los cursos. En la carga académica de él en particular, lo que requiere es que nuevamente se le asigne el Módulo de Cunicultura, como aparece en el contrato a indefinido. Opinan que los profesores de la carrera de Zootecnia están siendo tratados de una forma diferente a los profesores de otras carreras del Centro Universitario de Oriente. El profesor Merlin Wilfrido Osorio López, indica que la carrera de Zootecnia fue una de las primeras carreras con las que inició este Centro Universitario, es decir tiene más de cuarenta de años de servicio; por lo que se tienen derechos adquiridos que les permite tomar decisiones en cuanto a designar a las personas más idóneas para impartir la docencia. Manifiesta, que no está demás indicar que están en la disposición de apoyar las decisiones que tome el Consejo Directivo, toda vez que éstas sean en mejora de la academia. Los miembros de Consejo Directivo proponen que la carga académica se asigne de acuerdo al número de cursos según el contrato a indefinido y que esta situación finalice de manera justa e imparcial. También, les indican que se tomará en cuenta la legislación universitaria para designar las atribuciones al personal académico. Después de la intervención de los miembros de Consejo Directivo, el ingeniero agrónomo Edwin Filiberto Coy Cordón, agradece la participación de los profesores de la carrera de Zootecnia. -----

Audiencia otorgada a la profesora Mariajosé Rivera Méndez.

Da la bienvenida el presidente de Consejo Directivo, ingeniero agrónomo Edwin Filiberto Coy Cordón y le indica a la profesora Mariajosé Rivera Méndez que exponga las razones por las cuales solicitó esta audiencia. La profesora Mariajosé Rivera Méndez manifiesta que como profesora titular de este Centro Universitario, imparte el curso de Fisiología, sección A y el laboratorio de Fisiología en la carrera de Médico y Cirujano. Hace dos años en la coordinación de la carrera le hicieron mención que se tenía que dividir el laboratorio de Fisiología, debido al incremento estudiantil en dicho laboratorio. Indica que ella no estuvo de acuerdo en la propuesta, por lo que continuó impartiendo el laboratorio de Fisiología. En la primera reunión que realizó la coordinación de la carrera con los



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

CONSEJO DIRECTIVO



profesores en el año dos mil veintiuno, nuevamente le indicaron que se atendería el laboratorio de Fisiología en dos secciones. La profesora Rivera Méndez considera que al descargarle una sección del laboratorio es para beneficiar a otro profesor cuando ella es la profesora titular de ese laboratorio. Entonces, de ser posible, solicita que se le pueda contratar por más horas a ella como profesora titular para atender a trescientos veinte estudiantes que tiene en segundo año y que no se divida en dos secciones como lo está proponiendo el coordinador de la carrera de Médico y Cirujano. El ingeniero Coy Cordón pregunta a los miembros de Consejo Directivo si tienen alguna consulta con respecto a lo que la profesora Rivera Méndez expuso. La secretaria de este organismo, maestra en ciencias Marjorie Azucena González Cardona cuestiona si el contrato específicamente estipula a qué secciones se impartirá el laboratorio de Fisiología, a lo que la profesora respondió que no indica secciones. El representante de profesores, maestro en ciencias Mario Roberto Díaz Moscoso, le indica a la profesora que en caso de que no se tengan recursos adicionales para incremento de horario si estaría dispuesta a continuar impartiendo el laboratorio de Fisiología a las dos secciones y ella manifestó que sí está de acuerdo en continuar impartiendo el laboratorio a las secciones A y B. El representante de estudiantes, Elder Alberto Masters Cerritos, pregunta cuántas horas de contratación tiene actualmente, respondiendo que está contratada por tres horas/mes. Finalmente, el ingeniero agrónomo Edwin Filiberto Coy Cordón, agradece por la información que brindó la profesora Mariajosé Rivera Méndez y le indica que después de analizar la situación se le notificará lo resuelto por este órgano de dirección. -----

PRIMERO: Lectura y aprobación de la agenda. La agenda aprobada para ser tratada es la siguiente: **1°.** Lectura y aprobación de la agenda. **2°.** Lectura y aprobación del Acta 7-2021. -----

SEGUNDO: Lectura y aprobación del Acta 7-2021. Se dio lectura al Acta 7-2021 y se aprobó sin enmiendas. -----

Constancias de secretaría. La Secretaría del Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente, deja constancia de lo siguiente: **1.** Que participaron de forma virtual desde el inicio de la sesión (09:20) los siguientes miembros: Edwin Filiberto Coy Cordón, Mario Roberto Díaz Moscoso, Estefany Rosibel Cerna Aceituno, Elder Alberto Masters Cerritos y Marjorie Azucena González Cardona. **2.** Que no estuvo presente virtualmente: Gildardo



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

CONSEJO DIRECTIVO



Guadalupe Arriola Mairén, representante de profesores. **3.** Que esta sesión se realiza en virtud de primera citación y se concluye a las once horas (11:00), del mismo día y en el mismo lugar de su inicio. DOY FE: -----